

APRUEBA SEPASE MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL PARA ABATIR LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO [1]



[2]

14 junio

El Subsecretario de Gobierno, Mauricio Robles Cortés, en representación del encargado de la política interna, Pablo Ojeda, presidió de manera virtual los trabajos de la cuadragésima segunda sesión ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE).

Durante la misma, agradeció el trabajo, empeño y las aportaciones de las personas de la sociedad civil y academia que concluyeron su labor en el SEPASE, a quienes expresó: “ustedes han puesto sus conocimientos y su tiempo para contribuir a la erradicación de las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas, la sociedad Morelense debe de estar también agradecida con ello”.

En tanto, Flor Dessiré León Hernández, presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM) y secretaria ejecutiva del sistema, dio a conocer que hoy quedó publicada la convocatoria para que organizaciones de la sociedad civil y la academia, con experiencia y vocación sobre los derechos humanos y la prevención y atención integral de la violencia de género contra la mujer se integren como invitadas a los trabajos del SEPASE.

Luego de hacer una entrega de reconocimientos de manera virtual, Mauricio Robles solicitó a las instituciones colaborar con la difusión y máxima publicidad para lograr una incorporación plural.

También, se aprobó la metodología para la presentación del mecanismo de seguimiento y evaluación del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres, presentándose la matriz donde se incorporaron las líneas

de acción e indicadores para el cumplimiento de las estrategias y objetivos, asimismo se presentaron los lineamientos para la entrega trimestral de reportes de avance de cumplimiento.

La Secretaría de Gobierno, en voz de su asesora en materia de género, Adriana De la Cruz, realizó la presentación sobre la entrega del informe de seguimiento al mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), en el periodo 2020, en la que se destacaron los puntos favorables, las áreas de oportunidad, así como estadísticas en relación con el documento técnico entregado a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), mismo que se efectuó cumpliendo en tiempo y forma.

Durante el desarrollo de la reunión ordinaria, se instruyó a la creación de una mesa especializada en cumplimiento a la agenda para la prevención, atención y sanción de la violencia contra mujeres y niñas, emanada de la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad, la cual, creará una ruta de atención inmediata a mujeres en alto riesgo de feminicidio.

Dicha mesa se conformará por la Secretaría de Salud, el IMM, la Fiscalía Especializada en el Delito de Feminicidio, así como la de grupos vulnerables y de desaparición forzada de personas, todas ellas de la Fiscalía General del Estado, asimismo por la Dirección General de Prevención de la Violencia y la delincuencia con participación ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) y Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Se contó con el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Rubén Jasso Díaz; el almirante José Antonio Ortiz Guarneros, comisionado Estatal de Seguridad Pública (CES); Cecilia Rodríguez González, secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo; Danae De Negri, titular del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

También representantes de la FGE, de las secretarías de Hacienda, Salud, Administración, Educación, de la Contraloría, Desarrollo Social y Desarrollo Agropecuario, así como el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Además del Sistema DIF Morelos, la Coordinación de Comunicación Social, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI), el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Ideformm), Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT), Sipinna, así como las directoras de las instancias de la mujer de Xochitepec, Jiutepec, Yautepec y Cuautla.



[3]



[4]

Perfiles: [Público en General](#) [5]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6137>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/aprueba-sepase-mecanismo-de-seguimiento-y-evaluacion-del-programa-estatal-para-abatir-las>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/image_6483441_12_7.jpg

[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/image_6483441_14_10.jpg

[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/image_6483441_15_5.jpg

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>